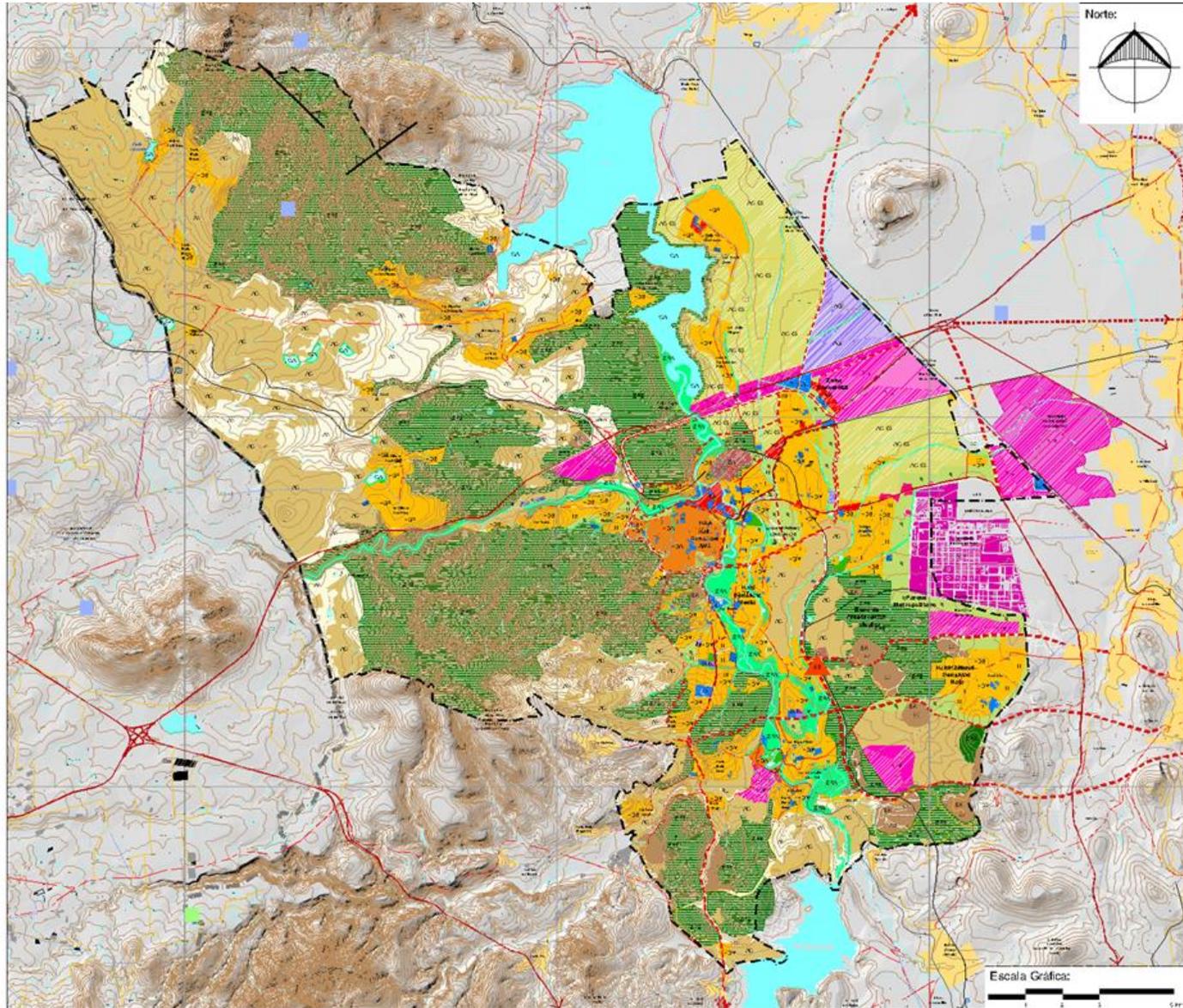


**PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO
URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE
TULA DE ALLENDE, HIDALGO**

ANTECEDENTES

ANTECEDENTES



Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Tula de Allende fue decretado el 09 de septiembre del 2013 e inscrito el 05 mayo del 2015.

Situación año 2013:

| AÑO | POBLACIÓN | INCREMENTO DE POBLACIÓN | TCMA POR QUINQUENIO | TCMA POR DECENIO |
|------|-----------|-------------------------|---------------------|------------------|
| 1990 | 73,713 | | | |
| 1995 | 82,333 | 8,620 | 2.2 | |
| 2000 | 86,840 | 4,507 | 1.1 | 1.7 |
| 2005 | 93,296 | 6,456 | 1.4 | |
| 2010 | 103,919 | 10,623 | 2.2 | 1.8 |

En Tula 6 localidades urbanas se asienta el 73.90% de la población, mientras que 62 localidades rurales mantiene el 23.96% de los habitantes.

Tula de Allende es el municipio más poblado y es el más extenso de la Región Tula; se estima que el grado predominante en la entidad es el de Muy Bajo; y en localidades pequeñas existe ya un porcentaje de Alto-muy Alto que es de 3%.

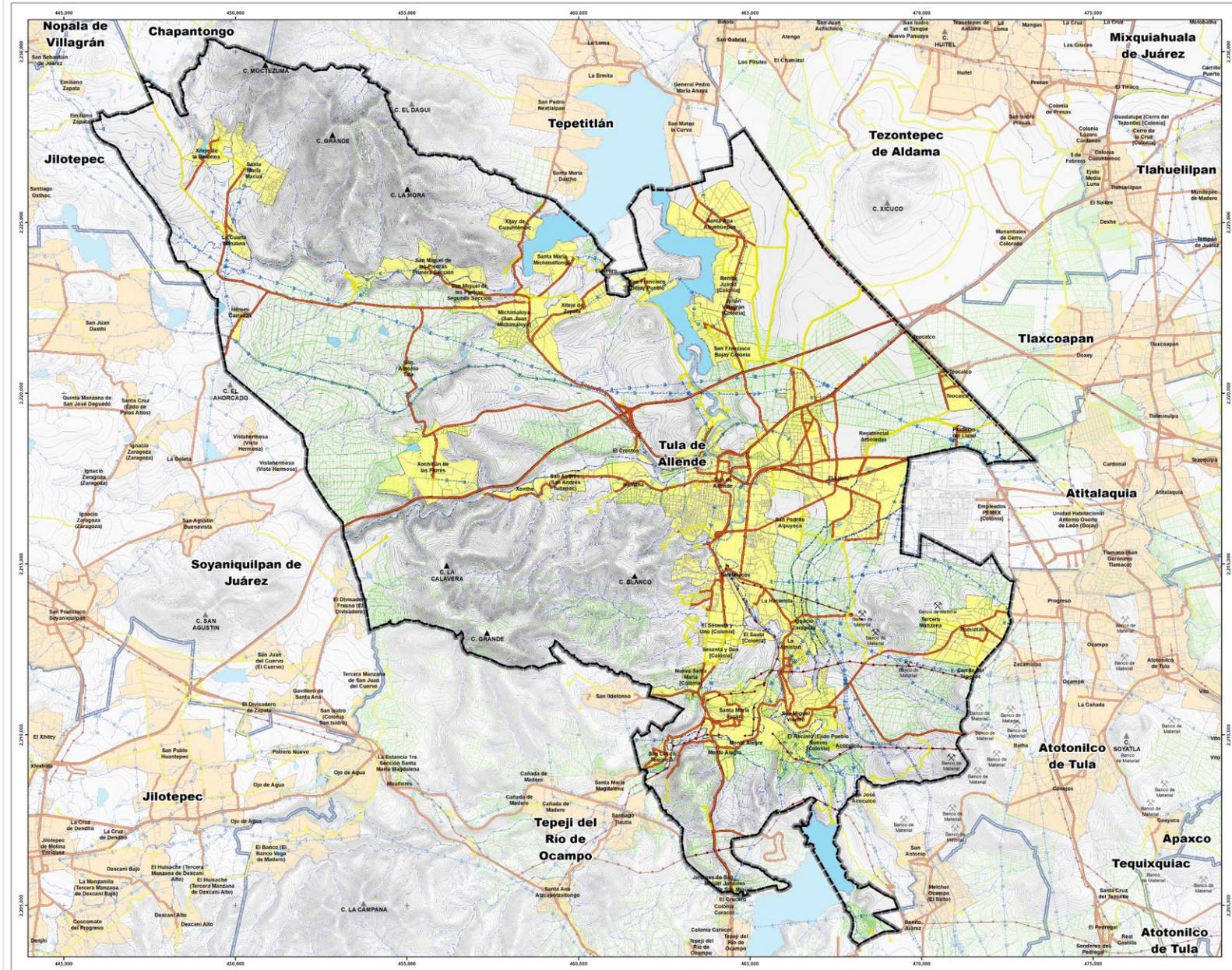
| GRADO DE MARGINACIÓN | LOCALIDADES | POBLACIÓN | PORCENTAJE |
|----------------------|-------------|-----------|------------|
| Muy Bajo | 15 | 71324 | 76.51 |
| Bajo | 12 | 8922 | 9.57 |
| Medio | 18 | 10441 | 11.20 |
| Alto | 11 | 2493 | 2.67 |
| Muy Alto | 2 | 43 | 0.05 |

Zonificación Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de Tula de Allende

ZONA DE ESTUDIO

ZONA DE ESTUDIO Y LIMITES MUNICIPALES

- Decreto No. 128 (del 30 de diciembre del 2008 LIMITES DE TULA-TEPEJI de Límites Territoriales.
- Fe de erratas Decreto No. 128 de Límites Territoriales
- Marco Geoestadístico INEGI 2020.



DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL



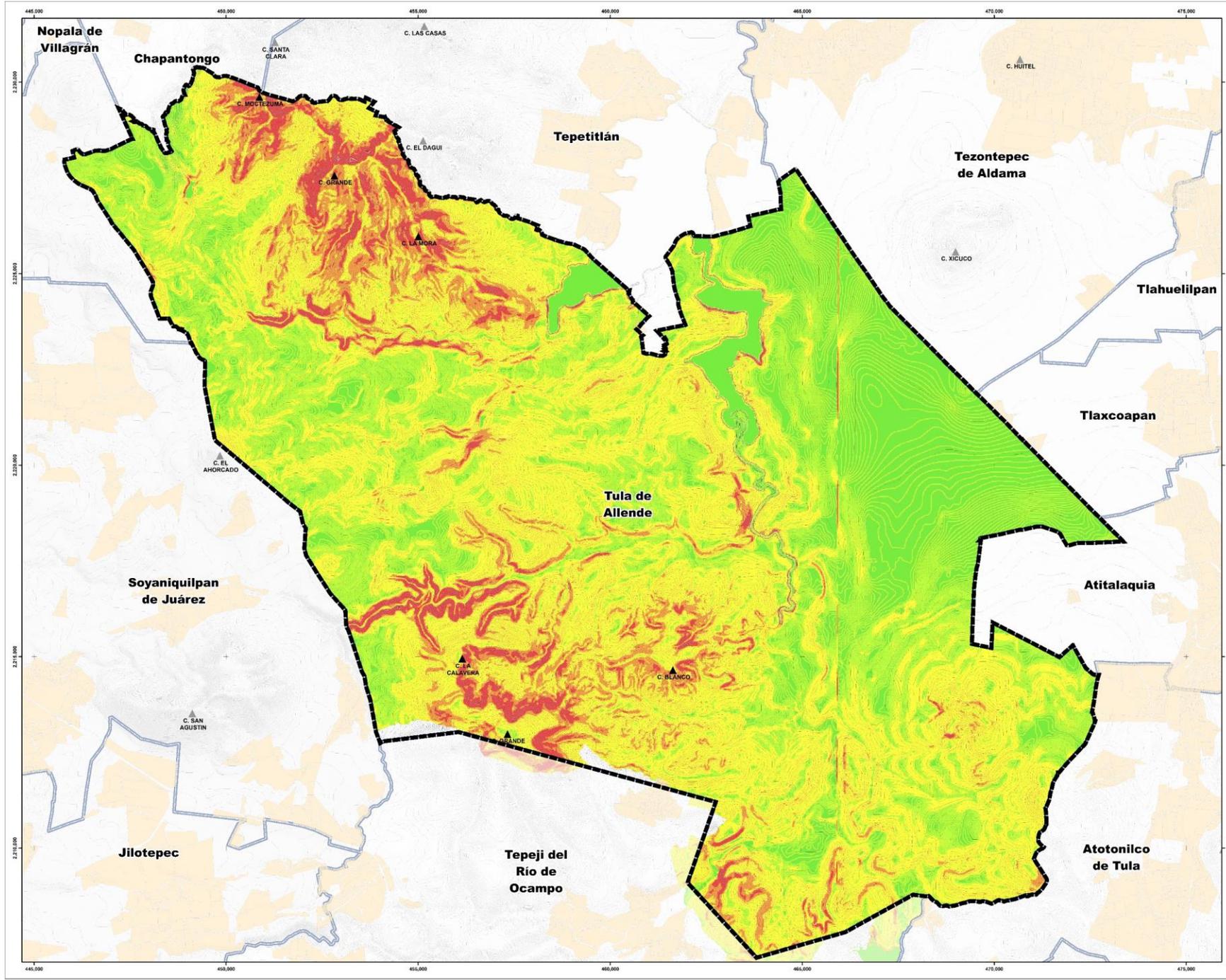
Superficie (km²)
336.1
representa el 1.6 %
del territorio estatal



Densidad de
población (hab./km²)
342.5

MAPA BASE MUNICIPAL

MEDIO FÍSICO NATURAL



ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE TULA DE ALLENDE, ESTADO DE HIDALGO.

SIMBOLOGÍA TEMÁTICA

Análisis de Pendientes

| |
|-----------|
| 0 - 2 % |
| 0 - 5 % |
| 5 - 15 % |
| 15 - 30 % |
| 30 - 45 % |
| > 45 |

Simbología Básica

| | | | | | | | | | |
|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Carretera |
| Carretera |
| Carretera |



ESCALA NUMÉRICA: 1:144.000

ESCALA GRÁFICA: 0 0.5 1 1.5 2 2.5 3 3.5 4 4.5 5 5.5 6 6.5 7 7.5 8 8.5 9 9.5 10 Kilómetros

NOTA:

CLAVE: **AN-6**

MEDIO FÍSICO
TRANSFORMADO

DINÁMICA DEMOGRÁFICA TULA DE ALLENDE

Población total

115 107 representa el 3.7 % de la población estatal

Relación hombres-mujeres 93.3

Existen 93 hombres por cada 100 mujeres.

Edad mediana 32

La mitad de la población tiene 32 años o menos.

Razón de dependencia 47.0

Existen 47 personas en edad de dependencia por cada 100 en edad productiva.

Total de localidades

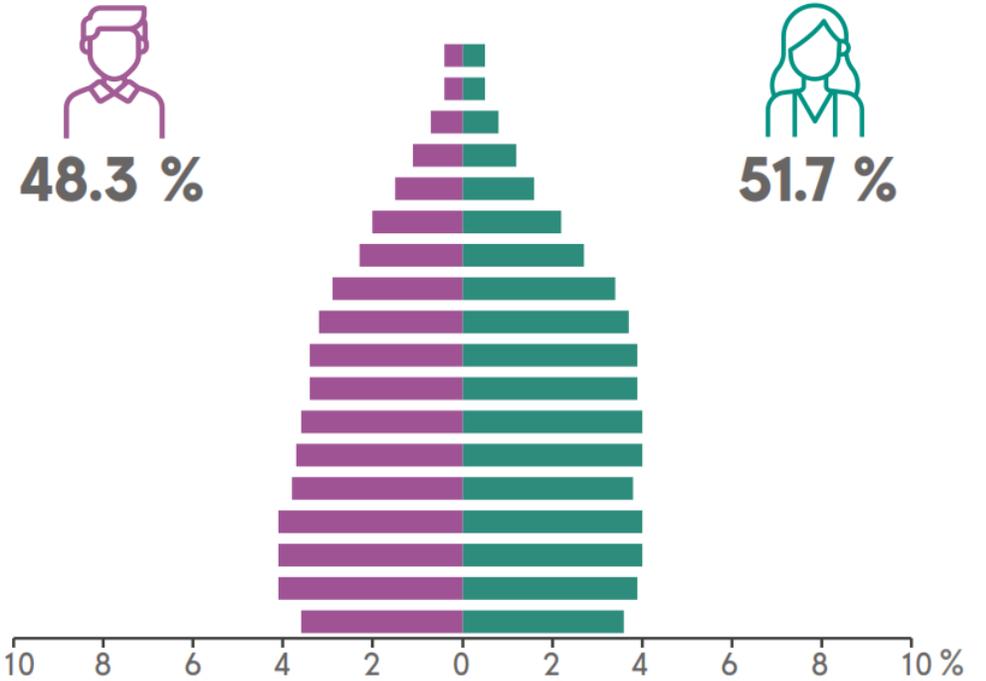
73

Localidades con mayor población

| | |
|-----------------|---------------|
| Tula de Allende | 29 390 |
| El Llano | 17 332 |
| San Marcos | 13 872 |

Años

85 +
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
05-09
00-04

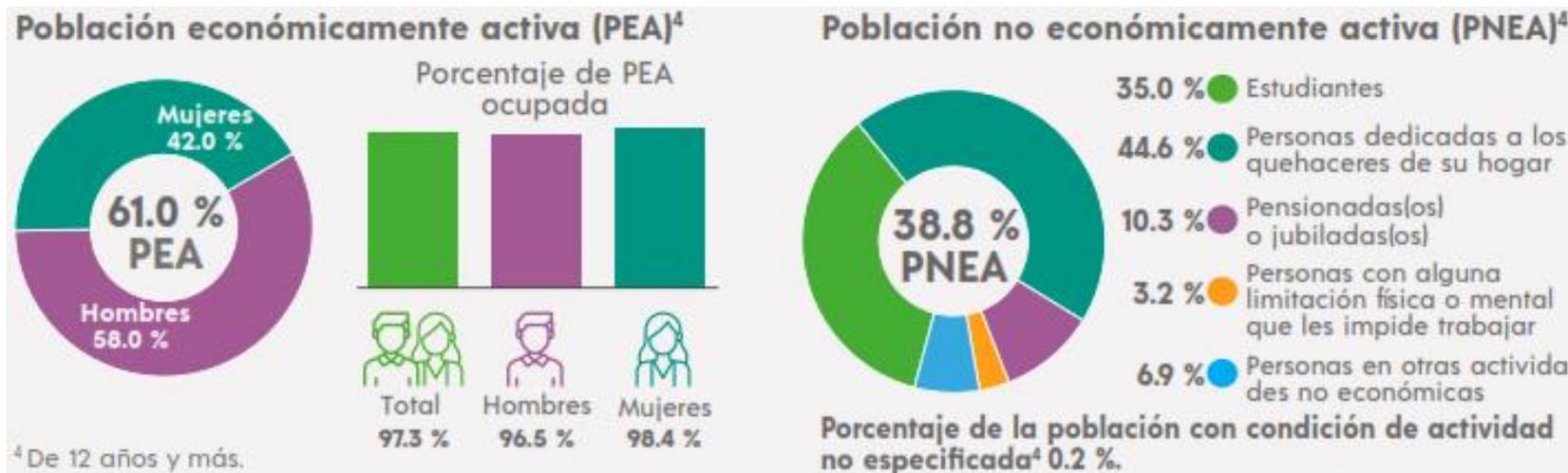


Población con lugar de residencia en marzo de 2015 distinto al actual²

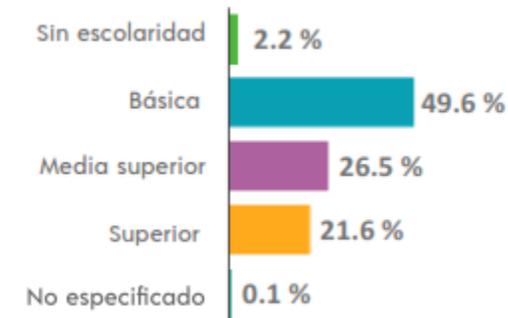


ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS Y VIVIENDA TULA DE ALLENDE

Características económicas 2020



Población según nivel de escolaridad⁵



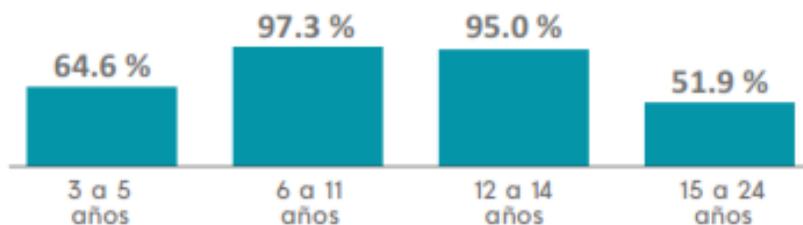
⁵ De 15 años y más.

Fuente: INEGI 2020.

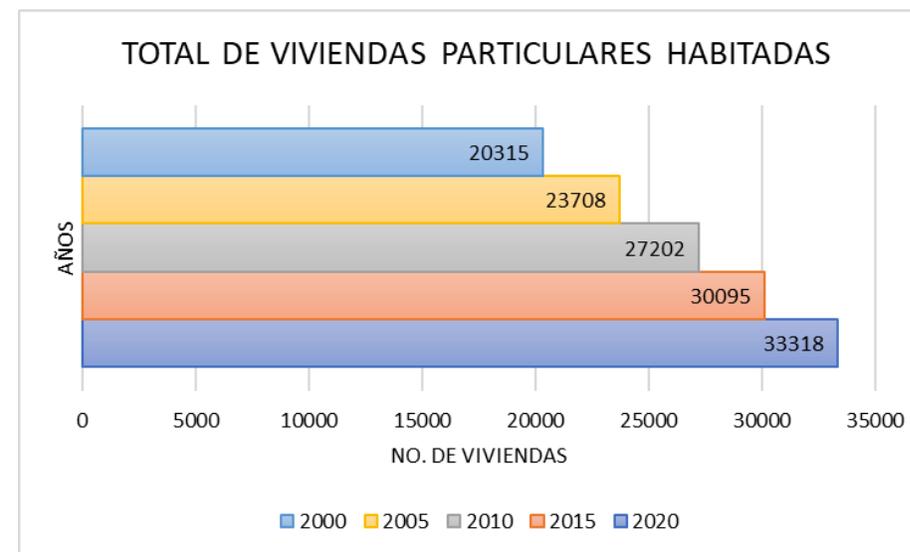
Tasa de alfabetización

| | |
|---------------|--------|
| 15 a 24 años | 99.2 % |
| 25 años y más | 96.8 % |

Asistencia escolar



TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS



Fuente: INEGI 2020.

SÍNTESIS DEL DIAGNOSTICO

Problemáticas significativas identificadas:

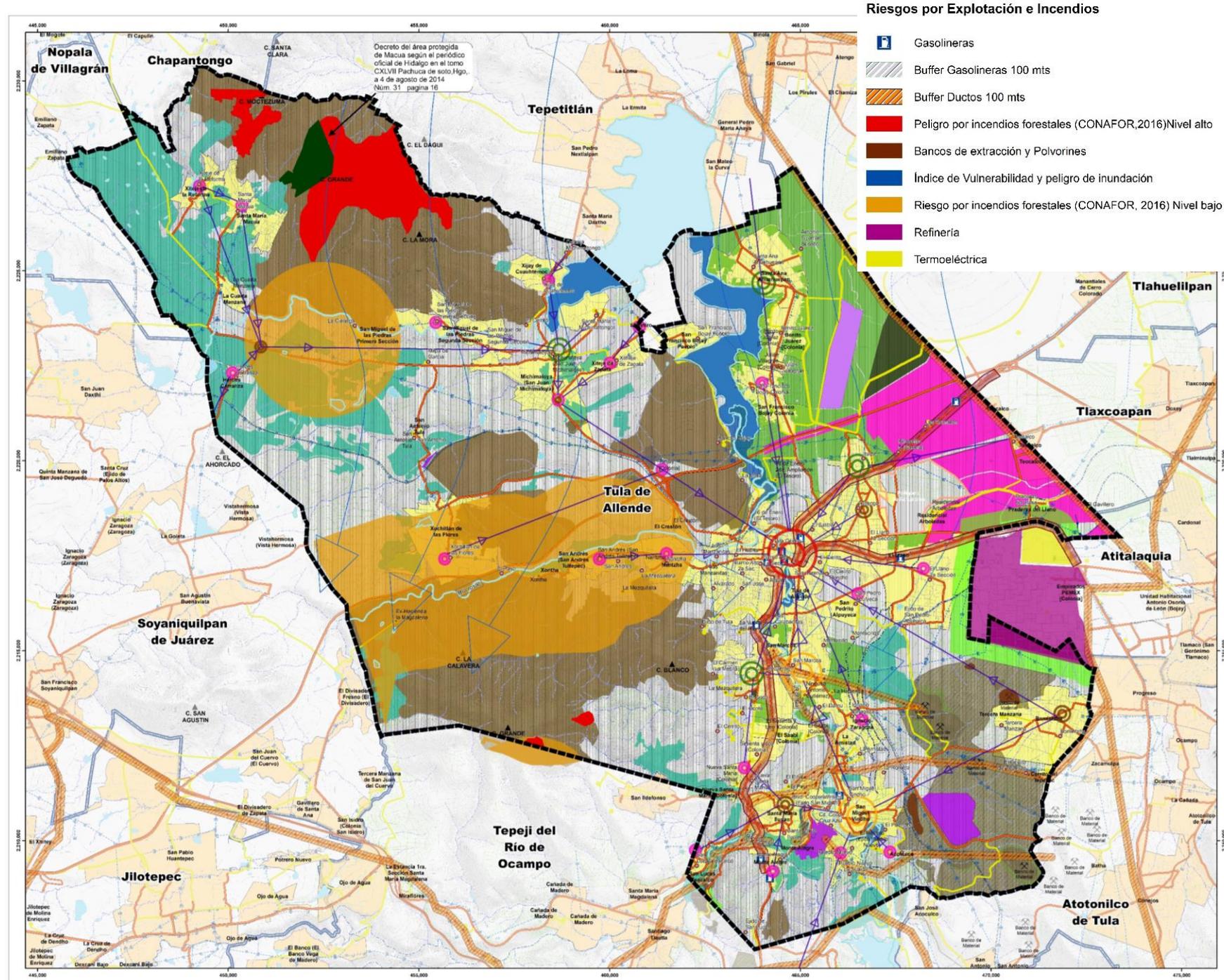
- Pulverización de áreas de valor ambiental
- Riesgos de Origen Natural y Antropogénico
- Estructura urbana fragmentada
- Baja cobertura de equipamientos básicos
- Transformación de las áreas naturales
- Segregación socio-espacial
- Vertido de aguas crudas a los escurrimientos superficiales

Riesgos

- Susceptibilidad de inundación a causa de del afluente Rio Tula (cabecera municipal).
- Ductos
- Bancos de Material
- Incendios forestales
- Contaminación

Población

- Dinámica de crecimiento demográfico que lo ponen entre uno de los 5 municipios de mayor población en el estado de Hidalgo.
- Deterioro de la imagen urbana.
- Presión sobre infraestructuras y equipamientos.



NIVEL ESTRATEGICO

IMAGEN OBJETIVO



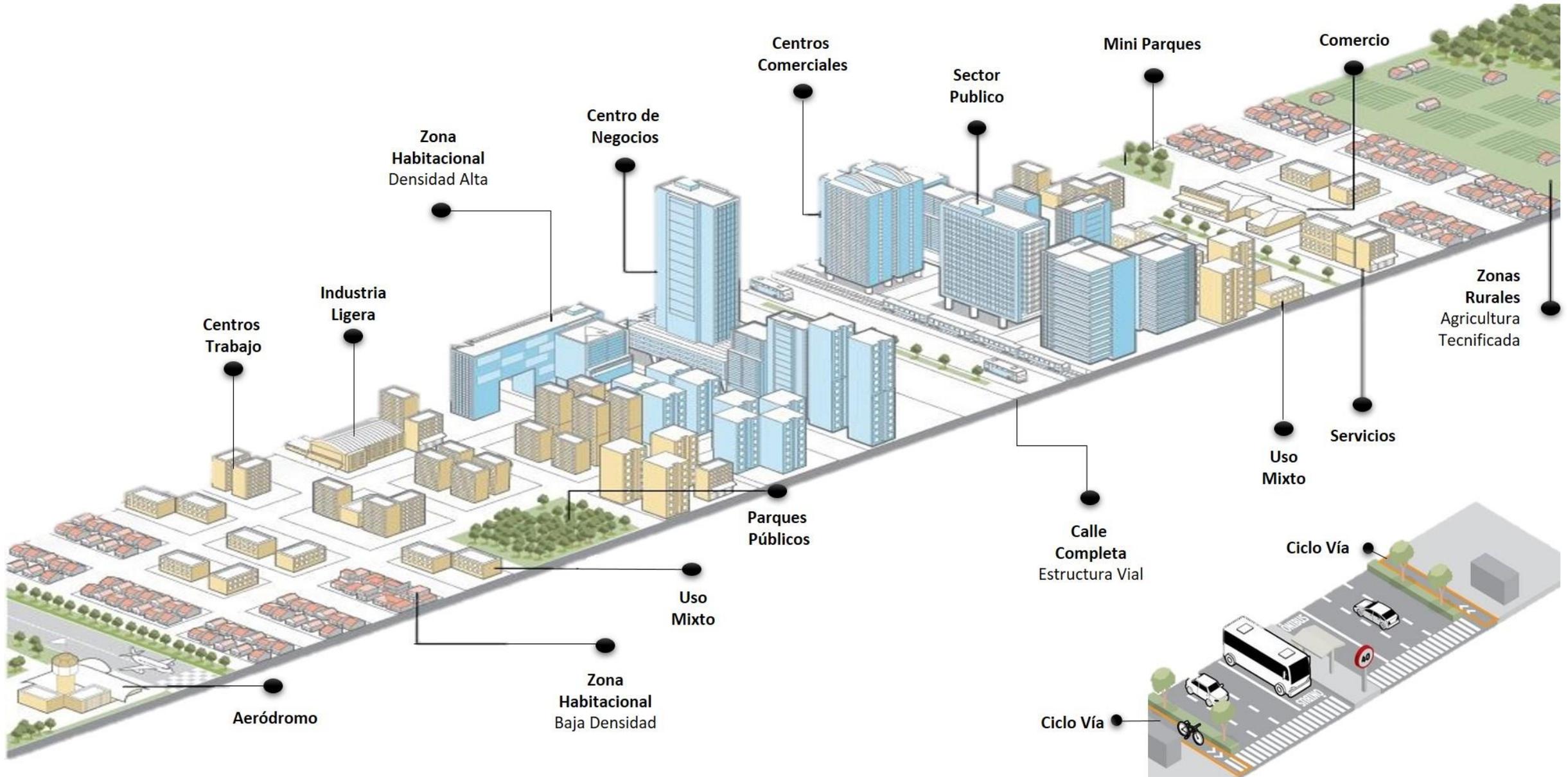
- Promover ciudades más **incluyentes, compactas y conectadas**.
- **Planificación y diseño urbano, gobernanza y legislación urbana, y la economía urbana.**
- Crear un **vínculo** de refuerzo recíproco entre **urbanización y desarrollo**.



IMAGEN OBJETIVO

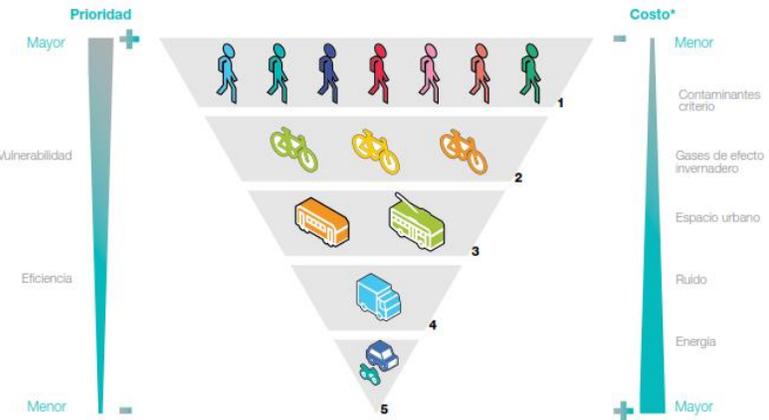
- a) A nivel Metropolitano, el municipio de Tula de Allende, Hidalgo ha empezado la integración cabal con el resto de los municipios que lo conforman, mejorando y ampliando las vías de conexión.
- b) El municipio de Tula de Allende, Hidalgo a nivel Metropolitano se ha consolidado como un macro clúster Industrial especializado, que da oportunidad de empleo a la población del municipio y de otros municipios, asegurando un desarrollo equitativo entre el centro y la periferia.
- c) El municipio tiene corredores comerciales y de servicios que se encuentran en proceso de consolidación, fortaleciendo la conexión en el municipio.
- d) El municipio tiene una economía sólida, con soporte en servicios de alto valor agregado y en desarrollo tecnológico -industrial que lo hacen un polo de competitividad consolidado.
- e) Al existir una distribución equitativa de la riqueza se ha venido reduciendo la pobreza extrema en el municipio.
- f) Tula de Allende es uno de los municipios del Estado donde existe una cultura de respeto y cuidado del medio ambiente.

MODELO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



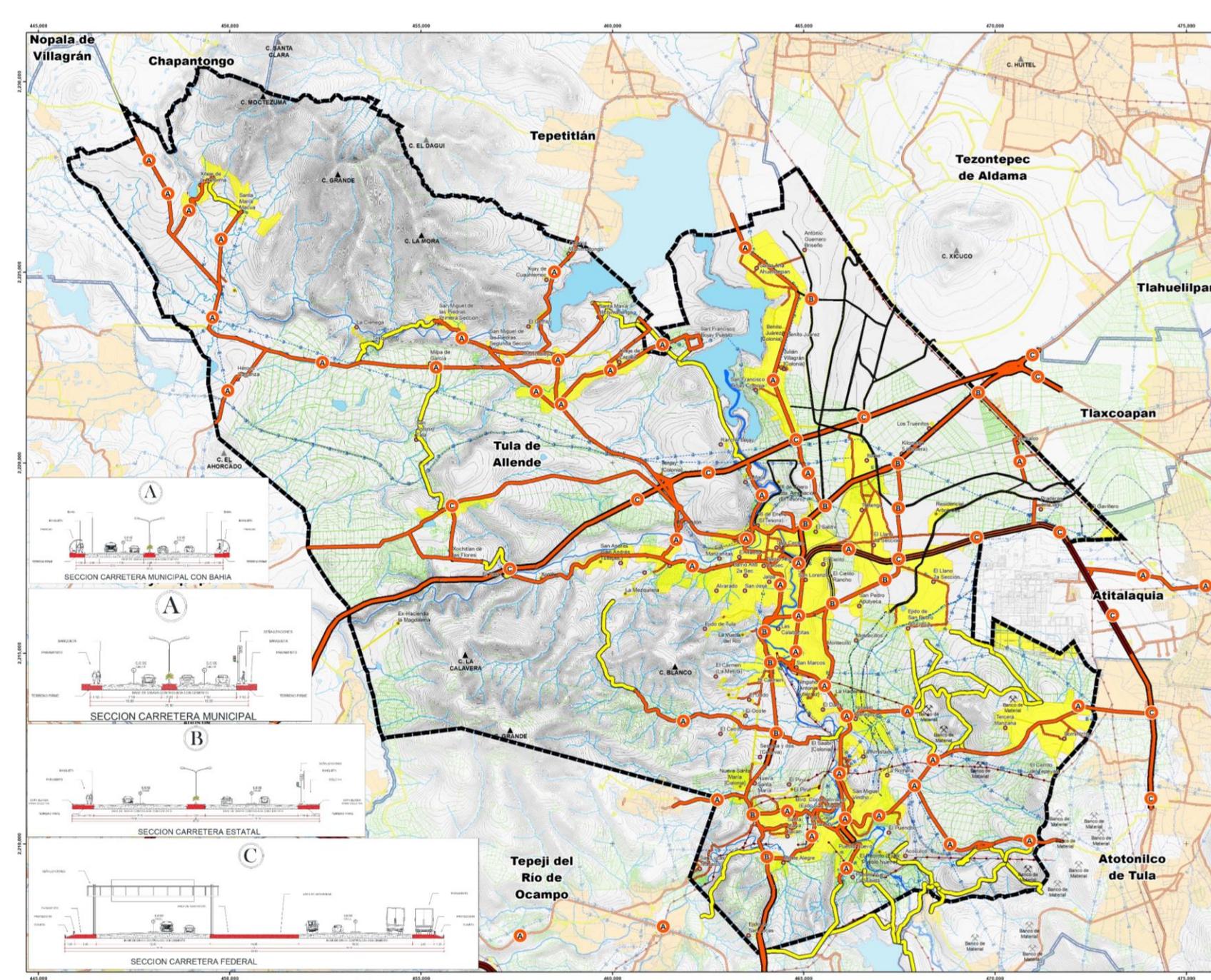
ESTRUCTURA VIAL

JERARQUÍA DE MOVILIDAD

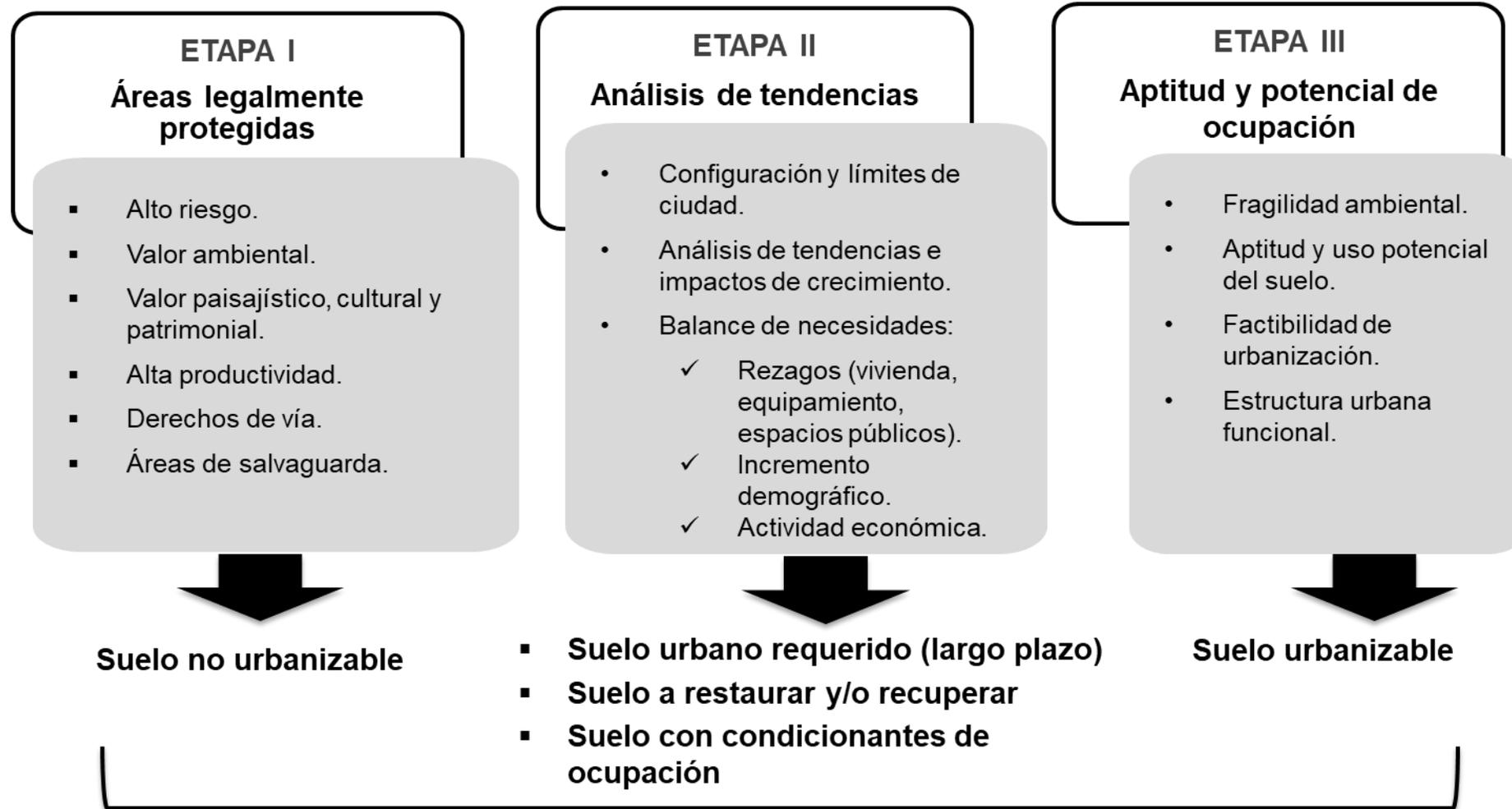


Acciones que propicien la interrelación del equipamiento y la infraestructura urbana, entre el municipio y la zona metropolitana, a través de la creación de circuitos carreteros:

- Elaborar un estudio integral de vialidad y transporte y plan sectorial, para resolver la situación problemática de la mancha urbana de la cabecera municipal.
- Realizar el proyecto de ampliación de la Carretera a Macuá con la implementación de carriles de rebase.
- Rescatar los derechos de vía de las torres de alta tensión para la generación de un sendero verde (ciclo vía, andador peatonal y franja verde).
- Conformar la vialidad primaria que parte del hospital regional bordeando la col. San José y conectar con la comunidad de Nantzha.
- Construcción de un distribuidor vial que incorpore el tráfico de la avenida Melchor Ocampo al boulevard Tula Iturbe.



ZONIFICACIÓN PRIMARIA



Zonificación primaria de usos de suelo

SIMBOLOGÍA TEMÁTICA

- Área urbanizable
 - Área urbanizable al 2030
 - Área urbana
- Área no urbanizable
 - Ágicola
 - Reserva Ecológica
 - Área protegida
 - Cuerpos de agua

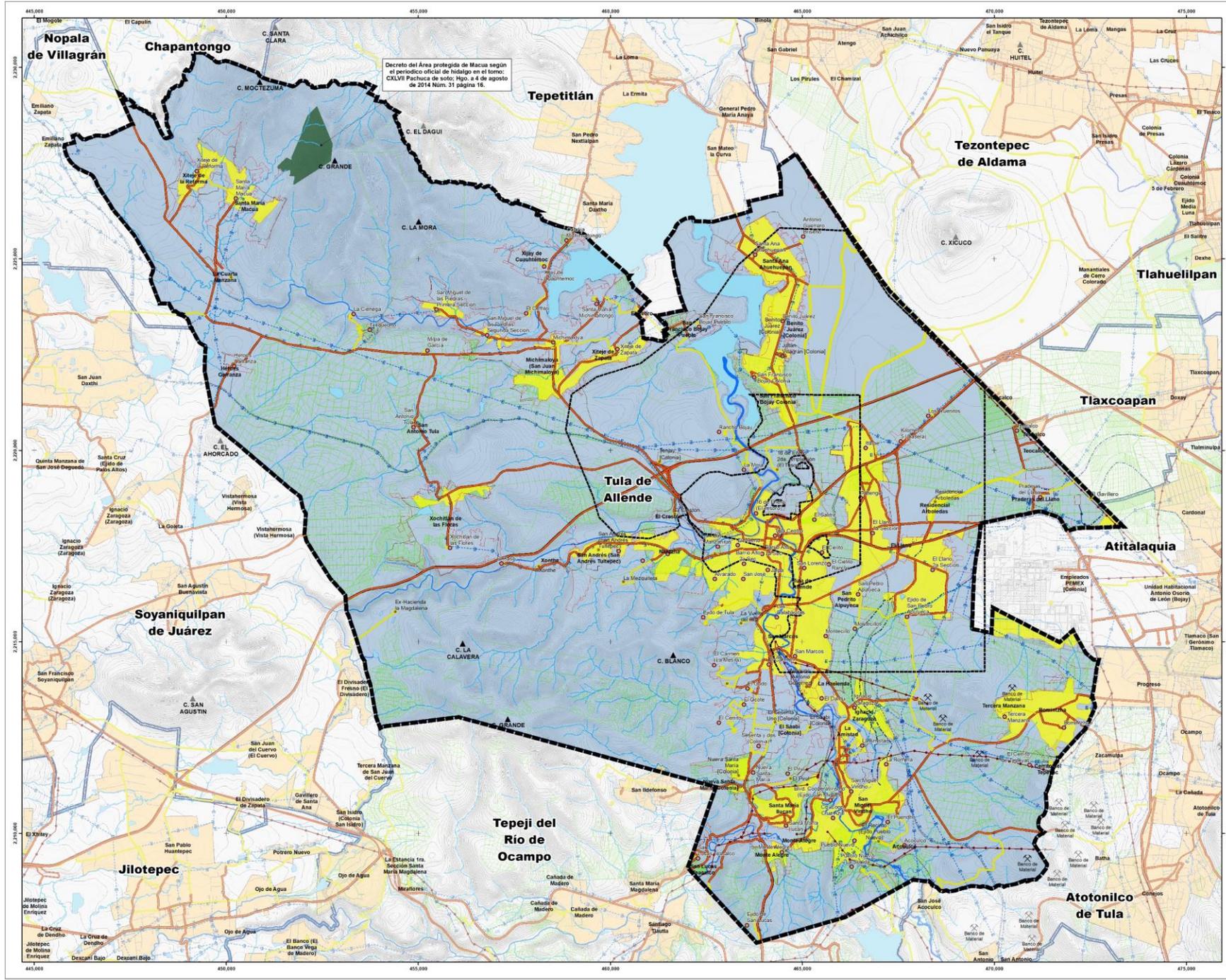
Simbología Básica

| | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |

Localización

COORDENADAS GEOGRÁFICAS
 COORDENADAS UTM
 DATUM
 PROYECCIÓN
 ESCALA GRÁFICA
 ESCALA NUMÉRICA
 NORT
 CLAVE: E-10

ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE TULA DE ALLENDE, ESTADO DE HIDALGO.



ETAPAS DE DESARROLLO URBANO

Las determinaciones de etapas de desarrollo urbano para el crecimiento del municipio se basan en los siguientes factores:

- Las necesidades de vivienda y suelo urbano, de acuerdo con el escenario de crecimiento demográfico: permanencia de grupos de población juvenil que requerirán vivienda; una moderada tendencia al envejecimiento de la población; la natalidad juvenil; demanda externa de vivienda (del Valle de México y de la Zona Metropolitana de Pachuca).
- La política de prevención de riesgos, lo que implica el condicionamiento de permisos o autorizaciones de construcción en zonas que, de acuerdo con el Atlas de Riesgos del Estado de Hidalgo, presentan algún tipo de riesgo para la ocupación urbana.
- El principio de no autorizar suelo periférico y carente de articulación con la estructura urbana actual.
- Las estrategias de recuperación de la vivienda deshabitada e incorporación de los vacíos urbanos a la reserva territorial municipal.
- La estrategia urbana en función del ordenamiento ecológico.
- La estrategia en función del desarrollo económico municipal.
- La estrategia de zonificación primaria.